



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Ricardo Levene-;

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Jorge Pedro Viñas a la actual oficial mayor, señorita MARIA CAROLINA GRACIARENA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION